

## GRABAT ENERGY, S.L.

### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por haberlo acordado el Consejo de Administración de la compañía, por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día **29 de agosto de 2017, a las 11:00 horas**, en Madrid, calle Serrano número 67, 2ª planta, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Aumento de capital social por creación de nuevas participaciones sociales y mediante compensación de créditos, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando el artículo 6º de los Estatutos sociales.

Se propondrá la supresión del derecho de asunción o suscripción preferente de las nuevas participaciones sociales.

**Segundo.-** Traslado del domicilio social, adoptando la correspondiente modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales.

**Tercero.-** Cese y nombramiento de miembros del consejo de administración.

**Cuarto.-** Ruegos y preguntas.

**Quinto.-** Poderes y delegación de facultades.

**Sexto.-** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social la siguiente documentación: i) el informe del consejo de administración relativo al aumento de capital por compensación de créditos prevenido en el artículo 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital, ii) el informe del órgano de administración relativo a la exclusión del derecho de preferencia prevenido en el artículo 308.2.a) de la Ley de Sociedades de Capital, y iii) el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los socios que pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Madrid, a 9 de Agosto de 2017. El Presidente del Consejo de Administración. D. Martín Martínez Rovira.

